

SE SUSCRIBE:
 En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

EL GLOBO.

PRECIOS DE SUSCRICION.
 Para Cádiz llevados á las casas rs. vn. 13
 Recogiéndolo en el despacho 12
 Para fuera de Cádiz, franco de porte 16

MARTES 14 DE SETIEMBRE DE 1841.

NUEVO PARLAMENTO INGLES.
Cronica extranjera.

Los periódicos de Londres recibidos por el vapor *Montrose* alcanzan hasta el 4 de Setiembre, y anuncian la definitiva organizacion de un ministerio tory, en el cual, segun se esperaba, ocupa el principal lugar S. Roberto Peel. Referirémos con brevedad los acontecimientos que han precedido y acompañado este notable cambio en la política de la Gran Bretaña.

Abierto el Parlamento por los lores comisionados, elegido el Speaker (presidente) de la cámara de los comunes, cuyo nombramiento que hace honor á la moderacion de los torys recayó en el miembro whig M. Shaw Lefevre, y terminadas las demas formalidades indispensables para la constitucion del Parlamento, se dió lectura al discurso de la Rei

Algunas breves palabras acerca de haber tenido término las dificultades á que dió origen el tratado de 15 de Julio, y la interrupcion de relaciones amistosas con la Francia: una mención satisfactoria del estado de los asuntos de Persia, y algo menos agradable de los de China; un recuerdo de la parte que tomó el gobierno ingles para arreglar nuestras desavenencias con el reino de Portugal; la acostumbrada invitacion á los comunes sobre concesion de subsidios y por último un párrafo el mas notable de todos en que la Reina llamó la atencion del parlamento hacia

la situacion del tesoro, y hacia las medidas propuestas por su gobierno para la reduccion de varios derechos; tal es en resúmen el discurso de la Reina, que ha servido de objeto á las primeras deliberaciones de las cámaras inglesas, y que nuestros lectores habrán encontrado hace dias en las columnas de este mismo periódico.

Comenzaron las discusiones en la cámara de los lores, proponiendo el conde Spencer (mas conocido por su antiguo nombre de L. Althorp) la contestacion á aquel discurso. Es cosa sabida que no se acostumbra en Inglaterra como en los parlamentos del continente nombrar una comision que redacte semejantes discursos de respuesta. Acto continuo de leerse el del monarca, se levanta un miembro ministerial y presenta un proyecto de contestacion que no es ni mas ni menos que una parafraesis. Entonces otro miembro de la oposicion propone una enmienda en la parte mas sustancial del discurso, como lo ha hecho en la ocasion presente L. Ripon (conocido anteriormente con los nombres de M. Robinson y L. Goderich) pidiendo con palabras terminantes un voto de desconfianza contra los ministros, despues de haber rebatido sus actos, principalmente en la parte relativa á la administracion de hacienda.

Los discursos de uno y de otro orador nada contienen que pueda interesar á nuestros lectores: el conde Spencer considera bajo un aspecto completamente nuevo la famosa cuestion de los cereales, rebajando algun tanto su importancia. L. Ripon, an-

tiguo partidario de la libertad mercantil, estima desahacertadas las reformas propuestas por los ministros, y se declara en favor de la escala proporcional y en contra del derecho fijo de 8 chelines sobre los cereales.

L. Littelton y L. Brougham hablaron favorablemente de las medidas propuestas últimamente por los ministros, y en los peores términos de su sistema general de política: tan cierto es que aun entre los mismos liberales, habia disminuído notablemente el prestigio de los ministros whigs. Habló L. Melbourne con su acostumbrada moderacion y aun pudiera decirse que con una templanza ejemplar en un hombre de estado que sufre duros y descomedidos ataques. Pero de todos los discursos que en aquella sesion se pronunciaron, ninguna iguala en importancia al del noble duque de Wellington, quien se reservó el derecho de explicar con mayor claridad sus opiniones acerca de la cuestion capital de cereales, para cuando se hubiese organizado un ministerio que gozase de la confianza del Parlamento, pero anunciando desde luego que miraba con especial predileccion los intereses de la propiedad territorial.

Son notables las palabras de que se sirvió el ilustre general para hacer justicia al noble carácter de su adversario L. Melbourne. "Tengo razones para saber que S. M. estima como un gran servicio el que le ha hecho el noble vizconde, enterándola de las leyes, política y costumbres que tienen relacion con el gobierno de este pais, sobre el cual es-

FOLLETIN.

MATILDE.

MEMORIAS DE UNA MUGER DEL GRAN MUNDO. (*)

POR

EUGENIO SUE.

PARTE PRIMERA.

Mis primeros años y mi entrada en el mundo.

CAPITULO VII.

El protector.

(Continuacion.)

Mi protector era un hombre de muy buena estatura, siempre vestido con abandono. Aunque apenas tenia cuarenta años, estaba ya calvo. Llevaba, como ahora llevan algunas personas estravagantes, la barba larga.

Sus maneras bruscas; sus palabras fuertes y algunas veces groseras, su fisonomia singular y casi salvaje, habian hecho que le pusieran el sobrenombre del *aldeano del Danubio*.

Pertenecia á la opinion liberal mas avanzada de esta época y no ocultaba en nada su opinion, aunque muchas personas amigas suyas le habian suplicado que tuviera mas moderacion, sobre todo en sus conversaciones.

Cuando queria disimular la ironia mas mordaz bajo una apariencia de bonhomia.

Pero su lenguaje era sumamente duro, y casi brutal.

Cuando mi nodriza contó á Mr. de Mortagne el modo con que mi tia me educaba, este se montó en cólera; se puso á dar paseos con agitacion y en seguida cogiéndome en brazos se dirigió hácia el cuarto de Mad. Maran exclamando!

—Ah! así es como trata esa muger á la hija de mi pobre prima..... Ahora le diré yo dos palabritas que no le gustará escuchar.

—Pero, señor conde, tened cuidado, dijo mi nodriza siguiéndole con no aire asustado.

—No tengais cuidado, no me intimidó por tan poco. He dado de puntapiés á bestias mas malignas y feroces que Mad. de Maran: y me abrazó dos veces diciéndome.—Pobre niña! va á cambiar tu suerte. Nunca olvidaré la alegria que sentí figurándome que mi protector iba á vengarme de las maldades de mi tia.

Llena de reconocimiento abracé el cuello de Mr. Mortagne y creyendo hacerle un servicio importante le dije en voz baja:

—No es sola mi tia la que es mala, tambien es muy malo su perro Feliz; es necesario que tengais cuidado porque muerde y hace sangre.

—Si me llega á morder, hija mía, lo echo por la ventana abajo, dijo Mr. Mortagne volviéndome á abrazar.

Mr. de Mortagne me pareció un héroe, por primera vez sentí el ardor y el placer de la venganza.

Servion estaba segun su costumbre en el cuarto inmediato al de Mad. Maran.

Mr. Mortagne iba á abrir la puerta seguido de Blondeau; el mayordomo se levantó, y dijo.

—No sé si la señorita está visible.

Mr. Montagne, sin responder, le dió un empujón y entró en el cuarto de mi tia. Sentada en su cama con su sombrero y su bata, segun su rara costumbre, leia sus periódicos.

Fué tan brusca y tan ruidosa la entrada de Mr. Mortagne, que Feliz se abalanzó á las piernas de mi protector.

—Ah! por Dios! tened cuidado, ese es el perro de que os he hablado, le dije en voz baja.

—Vereis como no me muerde! Y le dió un puntapié tan fuerte, que le hizo rodar debajo de la cama.

A los ahullidos de su favorito, mi tia ya muy incómoda por el modo con que habia entrado Mr. Mortagne, á quien detestaba, exclamó con aspereza.

—Caballero, ¿qué quiere decir esto? ¿No hay mas que entrar en mi cuarto y tomarlo por asalto!..... y lastimar á mi perro? ¿Creeis que todavia estais en vuestro cuartel?.....

Muchas veces Mr. Mortagne me ha contado esta escena.

Se sentó sin ceremonia junto á la cama de Mad. Maran, teniéndome siempre en brazos, y le respondió.

—Señora, no se trata ahora ni de perros ni de asaltos; se trata solamente de esta niña desgraciada, á quien educáis como madrastra.

—¿Qué es eso? respondió mi tia con un aire altanero. ¿Habeis venido de los antipodas para decirme esas insolencias? Porque seais un hombre salvaje y que tengais una reputacion de grosero, y por cierto bien merecida, no creais que me deje insultar ni intimidar en mi casa: ¿entendeis?

—Y porque tengais, señora, la fortuna de unir la fealdad y la malignidad del difunto duque de Gesvres á la deformidad y al espíritu sarcástico de Esopo, no creais tampoco que deba sufrir vuestras insolencias: ¿entendeis, señora? repuso Mr. Mortagne, que devolvía á Mad. Maran groseria por groseria.

Mi tia se puso pálida de coraje y exclamó.

—Caballero, sabed que cuando aborrezco, aborrezco bien..... y cuando aborrezco, sé probarlo.

—Sé que teneis amigos poderosos y hechuras vuestras muy peligrosas, pero no necesito de nadie... á nadie temo..... os diré la verdad..... si os incomoda tanto peor para vos. La he dicho á otras personas que valen mucho en la sociedad y que no han muerto, por desgracia. En una palabra, os vuelvo á decir que habeis abandonado enteramente la educacion de esta niña, que me avergüenzo por vos ya que vos misma no os avergonzáis de tratar así á la hija de vuestro hermano!

(*) Véanse los números 313, 314, 317, 318, 319, 320, 321, 324, 326, 327 y 328.

está destinada á reinar, y haga el cielo que dure largos años su reinado."

Por último fue aceptada la enmienda que envolvía un voto de censura, por una mayoría de 76 votos, habiendo sido 96 los lores que votaron en contra de ella y 168 los que votaron á su favor, muchos de estos últimos por poder, según costumbre particular y nada ventajosa de aquella alta cámara.

Menos animada ha sido la discusión en la de los comunes. En vano tomaron la palabra en las primeras sesiones los ministros y algunos de sus principales partidarios. En vano provocaron á S. Roberto Peel á que revelase el sistema de su política. Firme en su propósito y en su sistema, después de haber hecho que uno de sus amigos, M. Worstley, propusiese un voto de falta de confianza semejante al de L. Ripon, guardó silencio en las primeras discusiones, como si confiado en el número de sus parciales, no se dignara responder sino con el desden á las razones de sus adversarios.

Apenas se levantaban para contestar con breves palabras á los oradores wighs algunos de los miembros menos notables de la oposición, ó de los más indisciplinados como Mr. Disraeli.

Fué inútil que los oradores y los periódicos wighs, interesados en conocer el sistema y las miras de Sir Roberto Peel, apurasen todos sus recursos, incluso esos ratiocinios entre jocosos y serios que tanto estiman los ingleses con el nombre de *humour*. Comparaban al honorable baronet con el rey de Francia Carlos IX, que recomendaba á sus amigos que nunca disputaran con los herejes: lo comparaban con el usurero Shylock personaje de Shakespere en el *Merchant of Venice*, comparación nada lisonjera por cierto, y suponiéndole eugreido en su mayoría pero falta de razones, ponían en su boca estos versos.

I do not like you doctor Fell.

The reason why I cannot tell.

But this I know, and know full well

I do not like you, Dr. Fell.

Por que no lo se: pero ello es que me desagradais,

A estos argumentos que hemos citado únicamente como muestra de las costumbres inglesas, respondían los periódicos del futuro ministro, que

Estas palabras despertaron á la vez el amor de mi tía hacia mi padre y su aborrecimiento á mi madre.

—Esclamó: —Por lo mismo que para mí es sagrada la memoria de mi hermano trato á esta niña como me conviene tratarla. Me la han confiado y solo tengo que dar cuenta á su tutor; así, no tenéis que meteros en nada, y podeis llevar vuestros ultrages á otra parte.

—Os equivocai, porque como miembro del consejo de familia puedo intervenir en vuestra conducta para con esta niña; hoy mismo voy á pedir que se reúna el consejo para que se examine si vuestra sobrina ha recibido la educación que debía tener.

Esta amenaza pareció producir un gran efecto en la señorita de Maran.

—Niña, venid aquí, y responded, dijo mi tía haciéndome una señal para que me acercara.

En vez de obedecer agarraba más á Mr. Mortagne mirándolo con un aire de súplica.

—Ya veis que vuestros cariños la asustan, dijo Mr. Mortagne. Quien debe responder no es esta niña, sino vos. No le habeis puesto un maestro! Apenas sabe lo que un hijo de un infeliz artesano sabe á su edad, no la queréis vestir como corresponde á su posición. Y sin embargo, os pagan muy caro para que cuideis esta niña.

—¿Qué quiere decir que me pagan? esclamó mi tía con indignación.

—Quiere decir que os dan mil francos al mes de los bienes de esta pobre niña para subvenir á sus gastos; y al ver el modo con que está vestida, y la instrucción que ha recibido, se conoce que no gastais para ella 100 Luises al año..... ¿Y qué haceis de lo demás? si lo guardais, será necesario que deis cuenta de ellos... Por lo demás podeis estar tranquila, pues yo cuidaré de sus intereses. Que seais muy maligna no es una razón para que no seais también muy codiciosa.

—Pero ya esto no puede sufrirse! sino se supiera que estais medio loco, era preciso echaros por la ventana. Por ventura no tengo que daros cuenta de nada.

no era su ánimo huir de la discusión, sino solo aplazarla hasta tanto que hubieran dejado sus puestos los ministros, para lo cual no eran necesarios los debates, siendo conocida la opinión de los anteriores parlamentos, y el resultado que han tenido más recientemente las elecciones.

Tomó al cabo la palabra Oconell y en una de sus más elocuentes y más poderosas arengas, describió la situación de la Irlanda, sus antiguos agravios, sus fundadas quejas, y sus temores para el caso de que se apoderasen del mando los conservadores. "Si tratáis de administrar los negocios de Irlanda con imparcialidad (dijo el elocuente tribuno apostrofando á S. R. Peel) ni un solo miembro de vuestro partido votará con vos. Y si obráis parcialmente, yo no diré que perdais la Irlanda (no lo permita el cielo! pero mereceriais perderla."

Ya fuera porque el ilustre jefe de los conservadores hubiese resuelto poner término á su silencio al final de los debates, ó ya porque creyese que el discurso del tribuno irlandés exigía respuesta, ello es que tomó acto continuo la palabra para pronunciar un extenso discurso. Nadie ignora que en la Irlanda ha de encontrar aquel estadista las principales dificultades de su gobierno: y no debió de ser corta influencia la que ejercieran en su ánimo las palabras de Oconell anunciándole el doble peligro en que se encuentra, colocado como está entre dos peligrosos fanatismos. A su frente el de los católicos irlandeses, que es, en honor de la verdad, el fanatismo de la justicia y del derecho: á su espalda el de los masestremados los torys, que es el fanatismo de la preocupación y de la intolerancia.

Notable fué bajo todos conceptos el discurso de S. Roberto Peel, especialmente en lo relativo á la política europea. Pero como nosotros reservamos para el siguiente artículo su exámen bajo de este respecto, nos limitaremos ahora á decir que nos ha parecido altamente liberal, en el buen sentido de la palabra. Liberales fueron también las opiniones que manifestó acerca de la política inglesa; y si bien combatió las reformas económicas propuestas por sus adversarios, no dejó de declararse amigo decidido de la libertad mercantil y de reclamar su parte de gloria en las innovaciones del célebre

¿Qué significa esta impertinente inquisición? esclamó la señora de Maran montada en cólera.

—Os digo que soy pariente suyo y que hago parte del consejo de familia, me entendéis? respondió Mr. de Mortagne con una voz de trueno, y como tal os citaré ante el consejo para que respondais de vuestra conducta! sino me hacen justicia, yo me la haré á mi propio, y nos veremos las caras.....

—Ah! sois un monstruo... hombre abominable! Tratar así á una pobre muger! dijo mi tía con furor: ¿queréis que caiga enferma?

—Ah! señora, hace mucho tiempo que por vuestra malignidad habeis hecho olvidar la compasión que merecen la vejez, la fealdad y las enfermedades..... Ah! no sois una muger.

—Como! qué no soy una muger!... ¿seré un unicornio quizás? idos de aquí; no quiero dar un escándalo ante mis criados..... si no.....

—Si no, sería lo mismo! He aquí lo último que tengo que deciros: voy á ver á todos los miembros del consejo de familia á fin de que separen de vuestro lado á esta desgraciada niña y que la pongan en un convento ó en un colegio.

—Y para completar esta buena obra, repuso Mad. Maran con tono irónico, os encargarán sin duda de designar el convento! Es una lástima que no haya *Jacobinas* para ponerla en ese convento, no es así? *En memoria de los hermanos y amigos de los 93*, cuya historia os gusta tanto: llamarais á la niña la señorita *Scipiona* ó *Igualdad*; qué digo? estaría mejor llamarla *ciudadana*. Por desgracia ya estos tiempos han pasado, y en nuestros días se tiene cuenta en todo y por todo, entendéis? se tiene cuenta de lo que hacen y piensan las personas que quieren prevalezca su opinión contra la las personas pensadoras.

La señorita de Maran pronunció estas últimas palabras con una expresión tal, que Mr. Mortagne comprendió todo su alcance.

—Ah! mucho me extrañaba yo de que no me hubierais tratado de *Jacobino* ó de *Bonapartista*..... Sé que

Mr. Huskisson, que fué su colega en el gabinete dirigió por Mr. Canning. Declaró además que sin aceptar el derecho fijo, no rechazaba toda idea de modificar la legislación de cereales, y que por el contrario si semejante condición le impusiesen los propietarios territoriales, renunciaría decididamente á su apoyo.

No sirvió el discurso que pronunció á continuación L. John Russell en defensa de su sistema para impedir que tuviesen los conservadores, en el escrutinio, una mayoría de 91 votos, muy superior como se vé, á la que se había previsto. Bien es verdad que MM. Ward, Roebuck y otros radicales se habían retirado, anunciando que sin estar de acuerdo con los torys, consideraban indignos de su apoyo á los whigs, y querían dejar á Mr. Peel que hiciese un ensayo (á fear trial) de su sistema.

Conocido este resultado, no cabían dudas acerca de cual sería la conducta de los ministros. Pre-sautaron su dimisión á la Reina, y anunciaron su resolución en el parlamento. Pero como aquella sesión ofrece no solo una excelente prueba de que no todo es mentira en los gobiernos representativos según piensan algunos, sino también un ejemplo digno de imitación, de la tolerancia y templanza de lenguaje que tantos progresos va haciendo en aquella privilegiada nación, citaremos la parte más esencial de los discursos de los lores Russell y Stanley.

Después de explicar los motivos de su conducta con moderación y buenas razones, el ministro á quien acaba de derribar del poder un voto de la cámara añadió: "Solo tengo que decir con respecto á aquellos políticos en unión con los cuales he manejado en esta cámara los asuntos públicos, ya hayan sido mis adversarios ó mis amigos, que es mi deseo que en nuestras futuras relaciones desaparezca todo sentimiento de amargura ó de enemistad, y si depende de nuestra resignación la prosperidad del país, siempre miraré este día como un día afortunado."

L. Stanley, uno de los jefes de la oposición que pasa en Inglaterra por ser de los hombres políticos más violentos y apasionados habló acto continuo de su adversario en los términos siguientes. "Yo creo que en el noble lord no ha influido sino el sentimiento del deber, que en persona de tanto honor es

sois bastante pífida para suscitar contra mí en el consejo una cuestión de partido con motivo de la declaración que voy á hacer. Sé que vuestros parientes ultrason muy numerosos. Sé que siguen ciegamente vuestros consejos, y es probable que hagan en estas circunstancias como en otras muchas un uso criminal de su mayoría.

Y abrazándome con cariño Mr. Mortagne añadió con tristeza.

—Pobre niña! pobre Francia!.....

—Ah! sois á la vez tierno y sublime, esclamó mi tía riéndose á carcajadas; conque *Pobre niña, y pobre Francia*.

Así se espresaba el tierno Saint-Just en el club de los Cordeliers, pero no dejaba por eso de mandar cortar la cabeza al día siguiente aunque fuera á uno de los que habían sido su amigo y hermano. Si veo muy bien, que si dependiera de vos no estaría mucho tiempo mi cabeza sobre mis hombros, porque me tratariais á la manera de esos pobres hermanos. Se conoce bien que habeis hecho parte de esos señores del Loire.

Mr. de Mortagne me dijo que en efecto los sarcasmos frios y crueles de Mad. Maran lo pusieron fuera de sí, que después ha sentido haberle respondido así.

—Es muy cierto! cuando me acuerdo que á fuerza de pesadumbres habeis dado la muerte á mi prima Maran cuando pienso que atormentais á esta pobre criatura con una mafia diabólica, me pregunto si no debiera ponerla fuera de la ley... á lo que física y moralmente está fuera de la naturaleza!

—Basta de insultos, caballero! salid de aquí! esclamó Mad. Maran con tanta cólera, que cuando Mr. de Mortagne quiso al levantarse ponerme en el suelo, me agarró con todas mis fuerzas, suplicándome que no me dejara con mi tía.

Me puso en brazos de mi nodriza quien se había quedado aturdida durante esta extraña escena.

Salimos los tres: Mad. Maran se quedó entregada la rabia.

(Se continuará)

muy superior á otra consideracion cualquiera. Nadie puede haber mirado sino con la mas alta admiracion el distinguido celo, la perseverancia y la habilidad y talento con que ha desempeñado sus árduas y difíciles atribuciones."

A nuestros hombres de estado tan intolerantes y tan descomedidos en su lenguaje, les recomendamos este ejemplo de un estadista que vencido se muestra noble y digno, sin pasion ni acrimonia; y de otro que vencedor ni se ciega por el orgullo, ni niega justicia á sus contrarios.

Este es el gobierno parlamentario en su verdad, en su pureza. Pero ¿qué tiene de comun con esas miserables farsas que han desacreditado en nuestro pais la libertad, y concluirán por hacerla odiosa?

Al pie insertamos la lista del nuevo ministerio de cuya organizacion nos ocuparemos en nuestro proximo artículo.

Segun el *Times* la constitucion del nuevo ministerio es la siguiente.

Sir Roberto Peel; Lord Lyndhurst; Lord Wharcliffe; el Duque de Buckingham; Sir James Graham; el Conde de Aberdeen; Lord Stanley, el muy honorable Enrique Goulburn; el conde de Haddington; Lord Ellenborough; el muy honorable Sir Eduardo Knatchbull; el conde de Ripon; el muy honorable Sir Enrique Hardings.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el artículo, que se han servido remitirnos varios padres de familia, y que insertamos en otro lugar, dando gracias á los señores de la junta directora del colegio de San Pedro y á los profesores del mismo, por el celo y esmero que han manifestado en la educacion de los jóvenes que están á su cuidado.

Creemos que los exámenes brillantes que ha celebrado aquel establecimiento habrán impulsado á esos padres de familia á hacer tan justa manifestacion. En efecto, la clase de ejercicios públicos que han hecho los alumnos del colegio de San Pedro ha probado hasta la evidencia que no ha habido farsa de ninguna especie, y que el objeto de aquellos ha sido no deslumbrar á los espectadores, sino poner de manifiesto la suficiencia y el saber de los examinados.

Ha llegado hasta tal punto el odio que se tienen en Barcelona los dos bandos en que está dividido el partido progresista, que el dia menos pensado se vienen á las manos si no lo impiden las autoridades de aquel pueblo.

Los párrafos siguientes tomados de los dos periódicos que sirven de órgano á los dos partidos, darán de ello una idea á nuestros lectores.

"El CONSTITUCIONAL, periódico ministerial y fiel servidor del ayuntamiento de Barcelona, dice:

"Ya va por dos ó tres veces que se reúnen grupos en la Rambla de Santa Mónica, promovidos por los amigos ó enemigos de los que suelen reunirse en el café *de los Mirallets*. Las autoridades parece que desprecian estos grupos ó no les dan la importancia que quieren darles otros, y por lo tanto no toman ninguna providencia eficaz que impida su reproduccion tanto frecuente en estos dias.

"A pesar de que muchos nos han hablado de las ocurrencias de la noche del 1.º en dicho punto, todavía no hemos podido indagar la realidad de los hechos, y de consiguiente no nos es dado pronunciarlos de la manera terminante que acostumbramos contra todo aquello que envuelva desorden y tropelias.

"Nos han dicho que un alcalde, contra cuya administracion obran cargos gravísimos, absueltos por un jurado, estaba en medio de los grupos bulliciosos al frente de patrullas del ejército, mandando que se retirasen de una manera violenta á un síndico del ayuntamiento y otro regidor que se hallaban allí para restablecer el orden. Este alcalde constitucional, parece que hizo soltar á un individuo alborotador que el síndico habia detenido; y este paso tan im-

prudente é impolítico entre individuos de una misma corporacion puso en peligro los dias del síndico á quien salvaron tal vez los individuos de la artillería rodada de la Milicia, rodeándolo y aprestándose á castigar la audacia de los agresores. Otros varios por menores nos han contado de insultos, de vias de hecho, de amenazas de muerte, de armas prohibidas desnudadas &c.; mas por ser tan variado el texto de estas noticias no hacemos mas que indicarlas.

"Llegado á oídos del señor alcalde Codina y gefe político estas desagradables injurias, se presentaron al teatro de los dimes y diretes; hicieron volverse al cuartel á los soldados que imprudentemente se habian mandado llamar, y distribuyeron patrullas de nacionales de la guardia del teatro, con lo que restablécieron el orden.

"Nos han asegurado que se están activando diligencias para saber quienes fueron los promotores de estos alborotos y los que amenazaron con vias de hecho á sus contrarios. Tambien se nos ha dicho que el alcalde Martí ha oficiado quejándose de los síndico y regidor, y que estos han reclamado enérgicamente contra la conducta incomprensible del alcalde. Veremos lo que saldrá de esas caricaturescas escenas."

El *Popular*, periódico republicano, se espresa en los siguientes términos.

"Ayer noche, en el café de los Mirallets, se renovaron los desórdenes de dias pasados. Ayer, que habia de ser el dia de la gran union é indisoluble fraternidad entre los que dicen *alto* y los que gritan *adelante*, ayer mismo se dió rienda suelta al encono de las pasiones. Al café llamado de los Mirallets suelen concurrir Terradas y sus jóvenes amigos, y aquel parece haber sido el teatro escogido para desahogar los odios políticos y las pasiones vulgares. Ayer, á la noticia del desorden, acudió, segun nos informan, el alcalde constitucional encargado del cuartel, cuya autoridad fué desconocida al principio por los perturbadores: mas luego pidió fuerza armada al cuartel de Atarazanas, y á eso de las ocho vimos apostados varios centinelas de tropa en los alrededores del café con el objeto sin duda de prevenir nuevas reyertas y disipar en su caso el alborotamiento de los grupos que en la rambla de Santa Mónica habia."

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Habiendo observado S. A. el Regente del reino que lo dispuesto en el artículo 4.º de la circular de 5 de Noviembre de 1839 para que luego que de un negocio fallado se interponga súplica por alguna de las partes pase á la sala siguiente en número con todos sus incidentes, donde se sustancie la instancia, y en su caso se decida definitivamente, sobre no producir ventajas de ninguna clase á los litigantes, como que dilata el litigio y aumenta sus gastos, ha dado ocasion á prácticas diversas en los tribunales y aun en las mismas salas; se ha servido resolver que quede sin efecto el referido artículo 4.º de la circular de 5 de Noviembre de 1839 y en su consecuencia que siempre que de la sentencia ó auto de vista se interponga súplica, la misma sala que pronunció aquel fallo la admita ó desestime, y en el primer caso remita los autos á otra sala para la sustanciacion de la tercera instancia y su determinacion con arreglo á las leyes vigentes y á la práctica observada en los tribunales del reino antes de aquella orden circular.

De orden de S. A. lo comunico á V. S. para su inteligencia, la de ese tribunal y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 25 de Agosto de 1841.—Alonso.—Señor regente de la audiencia de...

NOTICIAS DEL REINO.

MADRID 7 DE SETIEMBRE.

Acto de tirania con las desvalidas monjas.—Se nos asegura que de resultas de haber prohibido el señor gefe político á un presbítero progresista penetrar dentro del claustro de las monjas de la Encarnacion, este presbítero en venganza ha intrigado con el arzobispo electo, y que por disposicion de este se ha providenciado que las dos comunidades que ocupan el referido convento formen una sola y tengan una misma superiora. Esta medida que infringe las reglas de las órdenes á que pertenecen las comunidades reunidas, violenta la conciencia de las infelices monjas, que despojadas de su patrimonio y de sus dotes por los hombres del dia, y reducidas á mantenerse de la caridad pública, ni aun morir de hambre se las deja en un rincón: ni sus escrúpulos se respetan ni se tienen con ellas las consideraciones debidas á la debilidad del sexo y al infeliz estado en que se encuentran.

Si como se nos asegura es verdad que en el convento de la Encarnacion se halla cerrado el confesionario y el comulgatorio, semejante proceder da la medida de la cruel intolerancia de nuestros mentidos liberales. (*Correo Nacional*.)

—Desde 1.º de Octubre próximo empezará á publicarse en Madrid un periódico político satírico burlesco con el título de la *Campana de Toledo*. Saldrá los miércoles y sábados de cada semana y segun del prospecto se colige, lo redactará el conocido moro Abenamar, que sin duda ha tirado el turbante y la cimitarra, y metidose á campanero. Dios le dé fortuna en el nuevo oficio que es ruidoso y alborotador.

—Segun dice un periódico de la tarde, los restos mortales del célebre poeta Moratin será probablemente trasladados á España donde tantos sinsabores sufrió. Todos los españoles residentes en Paris han cooperado para conseguir esta traslacion.

—En un periódico de Barcelona leemos que el general Pavia habia llegado á aquella ciudad en un vapor procedente de Francia y permaneció dos dias, no sabiéndose el rumbo que haya tomado. Nuestro colega, que suele echarla de tolerante y lamentar que otros no lo sean, muestra algun sentimiento porque no se le aceche como sospechoso ó se le persiga.

—El Exmo. señor D. Javier de Burgos ha leído en el liceo de Granada una comedia suya inédita que deberá presentarse para Octubre: los inteligentes que la han oido hacen mil elogios de los talentos que ha desplegado en ella su autor.

—El 24 del pasado llegó á Liorna S. A. y R. el gran duque de Toscana y su comitiva, procedente de Porto Ferrajo, á bordo de un buque mercante. El príncipe habia ido para asistir á la fiesta celebrada en aquella isla con motivo de la inauguracion de una bandera sobre el monumento erigido por el emperador Napoleon en 1814, lo cual habian pedido los habitantes con instancias, y S. M. les ha concedido con el recuerdo del mayor conquistador de los tiempos modernos.

—Es positivo como lo dicen nuestros colegas, la *Constitucion* y el *Espectador*, que no se realizará el anunciado viage de Maria Cristina á la Frotera; y aplaudimos esta resolucion de la reina madre, porque de lo contrario se hubiera podido interpretar siniestramente. (*Hablador*.)

—*Desgracias ocurridas en Cervera.*—A consecuencia de haber procedido los carabineros, bien arbitrariamente en verdad, á la prision de un vecino del pueblo que conducia por la calle dos fardos de abadejo que ya habia pagado sus derechos, se reunieron algunos grupos frente de la casa donde se entraban las diligencias.

Estando quejándose el público, dice una carta de aquella ciudad, de un proceder tan anti-constitucional, salieron dos carabineros llevando en medio preso el comerciante, como si fuese un facineroso; con lo que la gente prorumpió exclamando: ¡qué lástima que un sujeto honrado, rico y comprador de buena fé, no habiendo faltado á su deber, tenga que sufrir un proceder tan duro! A estas voces los carabineros que conducian al preso temieron por su seguridad, y abandonando la presa echaron á correr; en cuya fuga nadie les siguió, y los compañeros de estos que quedaron prevenidos de armas en la casa, sin ultraje ni agresion que les disculpe, rompieron un fuego mortífero sobre la masa del pueblo inerte, de cuyas resultas quedaron dos niños heridos de tanta gravedad que no hay esperanzas de salvarles la vida sino á costa de los miembros fracturados.

En este acto se presentó la guardia de la puerta de Capuchinos, que la daba la milicia ciudadana, y apartando el pueblo para evitar mas desgracias y ocupando las avenidas de la casa aguardaron ó hicieron aguardar las órdenes ó la presencia de la autoridad: esta se presentó con la prontitud conveniente, á su alrededor formó la milicia nacional, y á su poderosa voz, si el pueblo no estinguíó el resentimiento, suspendió su venganza y la legó con confianza á los intérpretes de ley. Los alevosos guardas, invitados por la autoridad, rindieron sus armas, y los padres, los amigos y los hermanos de las víctimas dieron el brillante espectáculo de garantizar á costa de la suya, las vidas y personas de los agresores hasta la cárcel pública, en donde llegaron sin la menor lesion, y en la que el poder judicial debe tenerlos esperando un justo fallo.

Madrid 8 de Setiembre.—Los acalorados debates del *Patriota Hablador* con el *Congreso* por resultas de la parte que al italiano Prato se atribuye, en el atentado cometido contra el último el dia 1.º de Setiembre, ha dado al fin por resultado un lance personal entre los redactores de uno y otro periódico, del cual, por evitar diligencias judiciales, no

se ocupan ni ellos ni los demas periódicos de esta corte. A fin de que ustedes, si gustan, puedan publicarlo se lo referiré, y no deben dudar de la exacta verdad de la relacion.

Los redactores del *Congreso* se creyeron ofendidos por el artículo del *Patriota Hablador* del 2 de este mes; y como caballeros nombraron personas que se presentaran á exigir una satisfaccion de los señores Prato y Pascual, el diputado malagueño, que ambos redactan el *Hablador*. El señor Prato se negó obstinadamente á darla y quedó como calumniador; pero el señor Pascual tuvo mas vergüenza, y consintió, eligiendo el sable por armas. Apenas los comisionados que lo eran el coronel Prim y un bizarro oficial de Húsares, segun estamos informados, volvieron á la redaccion del *Congreso* á dar cuenta de su mision, y á manifestar que estaban ajustadas las condiciones, quedando ellos de padrinos, cuando todos los redactores del *Congreso* manifestaron su deseo de salir á batirse. Echáronse en el acto suertes entre ellos, y esta favoreció á don Juan Quintanilla, que segun dicen, redacta ordinariamente los folietines y metralla. Al momento marcharon en busca del señor Pascual, y salidos al campo, como los sables por la premura del tiempo no fuera posible haberlos encontrado iguales, se sortearon, y el señor Pascual fué el favorecido por la suerte. El señor Quintanilla despreció esta ventaja, y arrojándose sobre el contrario decididamente, logró arrollarle, dándole dos cuchilladas, una en la cabeza y otra en la mano; pero al tiempo de dirigirle una estocada mortal, los padrinos se interpusieron y quedó cortado el lance. El señor Pascual continua curándose sus heridas, y los redactores del *Congreso* han dado con hechos pruebas de que tienen pundonor, y de que saben defenderse con la pluma y con la espada.

REMITIDO.

Señores redactores del GLOBO.

Los que suscribimos padres de algunos alumnos del colegio de San Pedro, bien convencidos de los adelantos de estos, de que acaban de dar pruebas en los exámenes públicos que hemos presenciado, creemos faltar al sagrado deber de la gratitud, si no diésemos de esta un público testimonio, tributando las mas sinceras gracias, tanto á los señores que componen la junta directora por su celo, constancia y desprendimiento, como á los señores profesores que con tanta sollicitud y desvelo han desempeñado sus respectivas clases: en tal concepto, esperamos tengan ustedes la bondad de dar cabida en su apreciable periódico á esta sencilla manifestacion, favor á que quedarán reconocidos s. s.—*F. P. Urmeneta.—Julian Vega.—Indalecio Garcia.—Antonia Prieto.—Juan G. Peman.—Ramon Maria Pardillo.—Juan Bautista de Aguirre.—Ignacio de Eros-turbe.*

OTRO.

Puerto de Santa Maria 12 de Setiembre de 1841.

Señores redactores del GLOBO: muy señores míos: en el número de hoy he leído un comunicado relativo á un acontecimiento deplorable y funesto acaecido en esta ciudad, pero como en este año ha habido dos comandantes siendo yo uno de ellos, espero que el señor comunicante á fuer de imparcial diga, que el que suscribe no ha firmado ninguna oja volante de unos oficiales contra otros, porque su doctrina es que en el mando no debe tenerse mas amigos ni partido que la ley, ni mas ni menos, y caiga el que caiga; doctrina que cada dia hace nuevos preselitos.

Tiene el honor de saludar á ustedes, señores redactores, con la mayor consideracion.—*J. M. de Alava.*

CADIZ

MARTES 14 DE SETIEMBRE.

ACADEMIA DE NOBLES ARTES.

El dia 1.º del próximo mes de Octubre debe abrirse, con arreglo á reglamento, el curso de estudios en este instituto artístico.

Los discípulos de las clases de geometria y aritmética que quedaron matriculados al concluir el anterior curso pueden continuar sus estudios sin practicar nuevas diligencias; pero los que nuevamente deseen ser admitidos deberán presentar sus solicitudes á la Junta antes del dia 15 del referido mes de Octubre, porque pasada dicha fecha no se matricularán mas que los que se hallen con los conocimientos necesarios á juicio de la Junta, previo

examen é informe del catedrático respectivo, á fin de que el curso no se interrumpa con los que diariamente se recibian.

Por acuerdo de la Junta lo hago saber al público para su conocimiento.

Asimismo se recuerda que la esposicion pública anual dará principio en el dia de mañana 15 hasta el 28 del corriente, término improrogable. Cádiz 14 de Setiembre de 1841.—*JAVIER DE URRUTIA*, conciliario secretario.

A consecuencia de orden de la direccion general de rentas estancadas, comunicada al señor director de la fábrica nacional de cigarros de esta plaza, en los dias 18 y 23 del mes de la fecha debe celebrarse á la puerta de la misma de 11 á 12 de su mañana, la subasta y remate de la obra que hay necesidad de ejecutar en el tejado de los talleres de la citada fábrica; cuyo presupuesto y pliego de condiciones, con que deben verificarse los espresados actos, se hallaran de pronto y manifesto en la escribania pública plazuela de Gaspar del Pino, núm. 19, para instruccion y conocimiento de los que quieran hacer ofertas. Cádiz 13 de Setiembre de 1841.—*José Lafita y Liaño.—Francisco Rodriguez y Farquet*, escribano de S. M.

La Exaltacion de la Santa Cruz.

El jubileo está en la capilla de Ntra. Sra. de la Palma.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atm.
Al s. el sol.	16 $\frac{3}{4}$ s. 0.	29,87.	O.	Celages.
Al mediodia.	21 s. 0.	29,87.	SO.	Nublada.
Al p. el sol.	17 $\frac{1}{2}$ s. 0.	29,87.	SSO.	Celages.

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale..... á las 5 y 45 minutos de la mañana.

Se pone..... á las 6 y 15 minutos de la tarde.

MREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 2 y 4 min. de la madrugada.

Primera baja á las 8 y 12 min. de la mañana.

Segunda alta á las 2 y 21 min. de la tarde.

Segunda baja á las 8 y 30 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.....	0
Mugeres.....	2
Niños.....	0
Niñas.....	1
Total.....	3

PARTE MERCANTIL.

Fondos españoles en Londres el dia 4 del corriente.

Deuada activa.....	22 á 24 $\frac{3}{4}$
diferida.....	11 á 11 $\frac{1}{2}$
pasiva.....	5 á 5 $\frac{1}{4}$

Lonja de Corredores.

CADIZ 13 DE SETIEMBRE.

CAMBIOS.

Madrid... á 90 dias fecha.....		
á 60 d.....		
á corto.....	$\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$	p $\frac{3}{4}$ queb. id. benef.
Barcelona. en pf. á 8 d. v....	$\frac{1}{4}$ á $\frac{1}{2}$	par papel.
Valencia... á corto.....	par	
Bilbao.... á corto.....		
Coruña... á corto.....		
Sevilla.... á corto.....	par á $\frac{1}{4}$ id. queb. papel.	
Santander. á corto.....	$\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$	id. benef.
Granada... á corto.....	1	id. queb.
Alicante... á corto.....	$\frac{3}{8}$ á $\frac{3}{4}$	id. queb.
Málaga... á corto.....	$\frac{1}{4}$ á $\frac{1}{2}$	id. benef.
Londres.....	38 á 38 $\frac{1}{2}$	nominal.
Paris.....	80 $\frac{1}{4}$	nominal.
Hamburgo.....	93	papel.
Génova.....		
Gibraltar á 8 dias v. f.....	$\frac{3}{8}$ á $\frac{1}{2}$	p $\frac{3}{4}$ queb.
á 90 d.....		

FONDOS PUBLICOS.

Título del 5 antig. cup. corr...		
Dchos. nuev. con el cup. corr..	20 $\frac{1}{2}$	p $\frac{3}{4}$ papel.
Dichos en cortas cantidades....		
Dhs del 4 con el cup. corr....	18	pa el.
Vales No Consolidados.....	41	pf. papel
Certif. de deuda s u interes....	5 $\frac{1}{2}$	p $\frac{3}{4}$ nom.
Dhas. en cortas c ntidades....		
Cupones venc. hta. 1.º Oct 840		
Dichos posteriores.....	13	papel.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Polacra goleta española Union, don Rafael Cerda, de Sevilla en 6 dias con trigo y otros efectos.

Vapor paquete ingles Montrose, cap. George Wilson, de Londres y Lisboa en uno con correspondencia, á don Pedro Zulueta y Compañia.

Vapor español Peninsula, don José Pastor, de Gibraltar en 8 horas en lastre, á don Pedro de Zulueta y Compañia.

Y cuatro embarcaciones menores.

SALIDOS.

Vapor paquete frances Phenicien, cap. Mr. Uldarich, en lastre para Gibraltar y Marsella.

Fragata rusa Hoppet, e. C. F. Ellving, con sal para Elseneur.

Bergantin idem Josefina, cap. A. Leander, con idem para idem.

Goleta española S. Cristobal, don Jaime Aisina, con harina y trigo para Barcelona.

VAPORES.

Entre Cadiz y el Puerto.

De Cadiz.

Del Puerto.

SOL.

MARTES 14.

9 $\frac{1}{2}$ de la mañana.	8 de la mañana.
11 $\frac{1}{2}$ de idem.	10 $\frac{1}{2}$ de idem.
2 $\frac{1}{2}$ de la tarde.	1 $\frac{1}{4}$ de idem.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

Entre Cadiz y el Puerto.

EL BETIS.

EL CORIANO.

Patron Antonio Perea. Patron Vicente Gonzalez.

De Cadiz.

Del Puerto.

MARTES 14.

9 $\frac{1}{2}$ de la mañana.	8 $\frac{1}{2}$ de la mañana.
12 $\frac{1}{2}$ de idem.	11 de idem.
2 $\frac{3}{4}$ de la tarde.	1 $\frac{1}{2}$ de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

Estas salidas no podrán ser alteradas ni suprimidas sino por algun incidente imprevisto que la empresa no pueda remediar.

El TRAJANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla Miércoles 15 del corriente á las 9 de la mañana.

ANUNCIOS.

GRATIFICACION DE 100 LIBRAS

ESTERLINAS.

Se perdieron el 12 del mes último pasado dos billetes del banco, de Inglaterra y fechados 4 de Enero 1841 con los números 54481 y 57788 cada uno por 200 libras esterlinas. La persona que las entregare en Londres á los señores Ononius y Paton núm. 16. Great Saint Helens" 6 en Cádiz á D. Carlos Younger, calle del Comercio núm. 79, recibirá la gratificacion arriba espresada.

Se advierte que dichos billetes no serán pagados en el Banco sino á sus legitimos dueños, por haberse dado el correspondiente aviso al efecto.

EN la calle del Rosario núm. 102 se alquila un almacén de 23 varas de longitud y 4 ó 5 de ancho.—En la misma casa darán razon.

EL que se hubiese encontrado una SORTIJA de oro fino ancho y bastante pesado cincelado con un brillante montado al aire del diámetro de una lenteja (poco menos), que se perdió en la tarde de ayer 11 del corriente, se servirá entregarla en la fonda francesa, calle de San Francisco, donde para su dueño, y le dará una buena gratificacion ó cuanto quiera y le pida el portador del hallazgo.

Teatro de Isabel II.

Gran funcion de autómatas marionetas, para hoy. La nueva comedia patriótica de gran espectáculo y en 3 actos, nunca ejecutada en esta ciudad, cuyo título es EL SITIO DE BILBAO POR LAS ORDAS DEL REBELDE DON CARLO.—Se cantarán por la compañía los himnos de RIEGO y BILBAO, con acompañamiento de música militar, y ademas varias canciones al efecto.—Seguirá el nuevo baile denominado: DIDO ABANDONADA, O LA DESTRUCCION DE CARTAGO, en la que se esrenará una decoración del incendio de la ciudad.—Finalizará la función con la tonadilla LOS MAESTROS DE LA RABOSO. A las 8.

Editor responsable: A. AGUIRRE.

Imprenta del GLOBO, calle del Vestuario, número 97.